ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
14 de Octubre 1888.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos linea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 126.

ARREGLOS DE FAMILIA.

La democracia que nació al calor de la revolución de Septiembre, encarnándose en nuestras costumbres políticas, ha infiltrado su sabia regeneradora en el organismo de tal manera, que podrá parecer pasajero eclipse, pero en virtud de la inflexible lógica de su poderío y de su virtualidad innegable, volvería á lucir como el sol, cuya brillantez empaña momentánea nube, imponiéndose á todos, así á los que rigen los destinos de la Nación desde el trono, como á los encargados por el pueblo de representarle en los parlamentos.

El principio de la soberanía nacional responde á los más altos fines nacionales, siendo fuente purísima donde deben buscarse los verdaderos poderes de todo gobierno estable.

Nuestros antepasados sufrieron, y nosotros esperimentamos aún las tristes consecuencias de los vicios inherentes á toda monarquía patrimonial.

La trasmisión del poder soberano como patrimonio esclusivo de una familia, trajeron á España las guerras, desastres y calamidades que señalaron los reinados de la casa de Austria; no siendo menores los causados por la de Borbón, así en las guerras al advenimiento de Felipe V, como más tarde, en tiempo de Cárlos III, en virtud del «pacto de familia.»

La raiz del mal está grandemente en la institución, pero puede atenuarse ó agravarse considerablemente, según el carácter ó defectos de los reyes.

Sugiérennos estas consideraciones la especie echada á volar hace dias de haberse reanudado los trabajos para una aproximación entre las dos ramas de la casa de Borbón en España, que trajera como su consecuencia el matrimonio del primogénito de D. Cárlos con la infanta D.ª Mercedes, actual princesa de Asturias.

Vamos á hacer una afirmación que juzgamos no tendrán inconveniente en suscribir los «verdaderos» carlistas.

Para que un español *integramente tradicionalista* se preste á dar vida ó alentar semejante proyecto de matrimonio, es preciso que haya perdido el juicio ó reniegue de sus más queridas creencias.

El partido carlista transigiendo; el partido carlista entregando la bandera á sus más encarnizados enemigos, aceptando las conquistas modernas: una constitución liberal, el sufragio universal y libertad de cultos, no es tal partido, no tiene razón de ser, es un contrasentido que no puede tener cabida en la política española.

El partido carlista tiene su derrotero marcado y su límite en la proposición 80 del *Syllabus*. Nó más allá. De ahí no puede pasar: ó de hacerlo deja de ser el representante del tradicionalismo.

Cuando en tiempos pasados se trató de igual alianza decia D. Cándido Nocedal: «No era fácil transigir sobre los *derechos*, mucho más difícil hacerlo sobre los *intereses* é imposible sobre los *principios*.

D. Cárlos renunciando á sostener sus principios, deja de ser el representante genuino del partido tradicionalista; abandonando á sus partidarios se aniquila, siendo el principal fautor de la muerte de su causa.

Al decir (según asegura *La Fé* y otros periódicos) «que no seguiría otras inspiraciones que las de la mayor amplitud de miras y las del más vivo deseo de conciliación,» prueba que *La Fé* en sus principios desmaya y que se halla pronto cual nuevo «Esaú», á transigir su primogenitura por un plato en el presupuesto oficial.

Que algo se trabaja, que para algo se agitan de nuevo aquellos zurcidores del proyecto frustrado, es innegable, y también que la honda división que hoy trabaja al partido carlista, tiene más profundas raíces que una simple cuestión dimanada por antagonismos de carácter entre los Sres. Nocedal, Iseru, Llander, Cavero y Barón de Sangarren, prohombres hoy de dicha causa.

Los periódicos franceses é italianos fueron los primeros en levantar la punta del velo con pretesto del viaje del archiduque de Austria Cárlos-Luis y de las notas cambiadas por las Córtes de Viena y el Vaticano como un medio de dar estabilidad á la Regencia y de poner un término á las luchas dinásticas, y aprovechando la ocasión así *mestizos*, como cierta parte de los conservadores empezaron á cantar las alabanzas de tan grandioso proyecto, según decía el Sr. Iseru en «La Solución.»

Pero detrás de ellos ¿quién hay?

Siguen á estos señores aquellas «honradas masas» de que nos hablaba el Sr. Pidal?

Los siguen la parte más granada y rica de los conservadores que hicieron el «Concordato» y han aceptado la tolerancia religiosa y se han enriquecido con los despojos de la desamortización de los bienes conventuales y parroquiales?

Bien saben que no. Detrás de ellos no hay nadie.

El país que trabaja, sufre y paga las contribuciones, el que da sus hijos para hacerlos soldados de la patria: el que viene siendo la esplotada víctima de los partidos políticos, engañándole con promesas de vienes y reformas que nunca ve realizadas, éste, para nada interviene en tales manejos, pues sabe que ningún bien pueden reportarle.

Indiferente á tales arreglos de familia, sigue con frialdad despreciativa el espectáculo odioso de las más inverosímiles abdicaciones, de los cambios y resellos de los *fantoches* políticos de esta desgraciada nación, y al ver el afanoso trabajo de unir cosas y principios antitéticos, no deja de pensar que el partido carlista está hoy abocado á que un nuevo Maroto resuelva tal vez ahogarle con un abrazo.

Una carta del Sr. Castelar.

San Sebastián 3 de Octubre, 88.

Sr. Director de *El Globo*.

Querido amigo y correligionario: proponíame no decir palabra este verano, primeramente por haber hablado mucho en las Córtes y proponerme hablar más en Barcelona todavía; despues por las mil ocupaciones literarias y científicas, que tienen embargado á la continua un escritor y publicista, como yo, jornalero, y jornalero tenaz. Pero voy á insistir en las ideas que ha divulgado un periódico tan respetable como *El Dia*, acerca de mi opinión sobre los problemas militares. Hubiérame callado con el profundo silencio que habia todos estos meses tenido, á no provocarme reseñas tan inexactas é incompletas, como la dada por los diarios de Madrid sobre un coloquio en casual encuentro con mi amigo y compañero, el Sr. general Cassola. Publicado aquello, no podia callarme, y hablo con toda concisión. Yo creo que si la política persevera en sus rumbos al sufragio universal y á la democracia y á la libertad, vamos hácia las economías, pero que si la política toma rumbos hácia el aumento del ejército, del predominio militar, del boulangerismo, traducido á nuestra lengua y mal disfrazado, caemos en el despilfarro y en el retroceso. Hay que por fuerza elegir entre la política militar gastosa y la política liberal económica. En los debates sobre la organización del ejército, se ha demostrado como piden las leyes en proyecto veinte millones de aumento para Guerra, cuando hay que intentar, por modo rápido y sin consideración alguna, veinte millones de inmediatas economías en ese presupuesto.

Así el crecimiento en las fuerzas armadas de mar ó tierra paréceme gravísimo, no solo por esta razón de pura economía, por temor á las tentaciones de intervenir en los conflictos europeos, lo cual juzgo de irreparable daño á la patria.

Hay una gran diferencia entre la realidad y el ideal. Este, como el sol, á cierta distancia, vivifica; muy próximo é intenso, quema. La primer condición de toda reforma teórica es su justicia. La segunda es su posibilidad. La tercera es su oportunidad. No creo que la organización del ejército aparezca perfecta, ni mucho menos á los ojos de nadie. Puede y debe reformarse todo aquello que pida reforma. Pero creo inoportuna esta en los dias corrientes. Niego, por ende, al sistema en proyecto, la oportunidad. Y en política todo lo importuno y fuera de sazón daña

El objeto de la primer Cámara de la regencia es restaurar, dentro de las instituciones monárquicas, todo cuanto habia destruido la primer Cámara de la Restauración, y llevar á las leyes aquel espíritu del Código del 69 apagado por la reacción y los reaccionarios vencedores. Todo lo que de tamaño fin divierta y separe nuestras Córtes, infiéreles un mal grave, como el llamado siempre á sí por cuantas criaturas desconocen ó incumplen el fin para que fueron criadas. Aun suponiendo las reformas perfectas, ni estaban ellas en la formula bajo cuyos auspicios eligiera el cuerpo electoral esta Cámara, ni en los compromisos nuestros con la nación y la Europa. Pudieron presentarse con calma como un problema técnico. Se han presentado con impaciencia y como un problema político. Ahí esta el daño.

Por eso creo necesaria la concentración de todos los esfuerzos políticos en una obra tan alta, como aquistar el sufragio universal. Con esta reforma la democracia triunfa legalmente, y legalmente se organiza la soberania del pueblo español, cumpliendose lo prometido, y realizándose la fórmula del gobierno y del partido liberal. Nos forjaríamos ilusiones muy cándidas, al creer que los conservadores dejarán pasar el sufragio universal, sin fuertes resistencias. De toda necesidad es que las usen y empleen. El progreso, cuyo logro no cuesta gran cosa, parécese á los seres efímeros, frágiles en su naturaleza, breves en su duración todo principio racional se impone con mayor fuerza cuanto más contradicho. Teniendo que discutirse mucho el sufragio universal ¿cabe su discusión amplia, cabe siquiera su exámen profundo, si coincide con los proyectos militares tan complicados y complejos?

Lo que más, confiéselo así llanamente, subleva mi ánimo, es el supuesto propósito de promulgar las reformas por decretos. Partidario acérrimo del sufragio universal, rechazarialo con todas mis fuerzas y con toda insistencia, si el gobierno se propusiera darlo por decretos y no por leyes. Los dos escollos de nuestro régimen constitucional, son esos dos restos de régimen absoluto; legislar por autorizaciones y legislar por decretos. Pueden ponerse á los pies de todo el mundo las prerrogativas parlamentarias, menos á los pies del ejército. Y lo grave de tal debilidad crece, cuando se considera que atravesamos una reacción contra el Parlamento y el parlamentarismo. A ninguno de los cuerpos del Estado hay que recordarle tanto la magestad divina de las leyes, como al ejército, necesitado de prestarlas una ciega y pasiva obediencia. Por eso digo que identificándose los ejércitos de todos los paises y de todos los tiempos en su disciplina, y siendo idénticos los principios fundamentales de ordenanza militar, así para los soldados de la República francesa, como para los soldados del imperio germánico, hay una temeridad sin ejemplo y un desconocimiento de los deberes nacionales, en el propósito de hacer la mejor organización de las fuerzas armadas, dogma de un partido. El ejército está compuesto por todos, es de todos, y sirve á todos. Convengámonos, pues, todos en dejarlo fuera de nuestras competencias doctrinales y lejos de nuestras divisiones políticas. Además, la protesta del partido conservador ha invalidado toda tentativa de reformar el ejército por decretos. No pueden aparecer menos amigos del Parlamento que nuestra escuela doctrinaria el viejo partido progresista y la jóven democracia monárquica.

No temo yo las impaciencias del ejército, artificialmente suscitadas. Antes creo que, así como el ejército, con heroismo sobre natural, ha defendido en la guerra civil toda la integridad de nuestro derecho, y en la guerra colonial toda la integridad de nuestro territorio, sabrá velar ahora sobre sus armas descargadas y frias, para que completemos la obra, iniciada con su concurso en 1812, la obra de asentar y robustecer la soberania nacional. No hay una sola escuela, entre nosotros ya, que desconozca toda la importancia del ejército y que desnide la indispensable atención preferente á su prosperidad y á su mejora. Yo cuento como la mayor satisfacción de mi conciencia, y como el mayor título de mi nombre, la reorganización del ejército en 1873. Más quiero que cumpla este organismo su fin orgánico.

No se puede pensar con el hígado y digerir con el cerebro. La fuerza militar es nuestro brazo, no puede ser nuestra cabeza. Yo repruebo la tendencia de aquellos que intentan conducir el ejército á los pronunciamientos republicanos, y con más motivo la tendencia de aquellos que intentan conducir el ejército á las combinaciones politicas. Desde 1870 los jefes de los partidos y de los gobiernos son todos civiles. Exceptúase tan solo el duque de la Torre, quien, por sus altas condiciones, represeutó el tránsito de los jefes militares á los jefes civiles en la politica española. No volvamos á trás. Démonos, los diputados, á cumplir el mayor de nuestros compromisos, el sufragio universal, y esperen Hacienda, Ejército, Administración, Enseñanza, las reformas necesarias, de un Parlamento descargado por completo de fórmulas políticas, y elegido por toda la nación. El ejército sabrá esperar, pero si no supiera, prefiero que nos acabe á que nos intimide. Mucho le agradeceré á la inalterable amistad y cariño de *El Globo* que publique éste mi pensamiento.

Suyo amigo del alma.

Emilio Castelar.

CRONICA.

Qué querrá decir á sus lectores *El Correo* en su último número, al trascribir integro un suelto nuestro, que, por lo visto, todos han comprendido su significado menos el director del colega?

Pase por desahogo; pero, la salida de tono, maldita la gracia que habrá hecho á los que esperaban una contestacion categórica, tratándose de asuntos formales.

Si serán cándidos estos *neo-fusionistas* modernos!

Tila, hermanos, tila.

—

Ya sabemos, por qué lo dice *El Correo* en su último número, lo que hará con nosotros el Sr. Vicent, director de aquél colega: *Llevarnos á los Tribunales hasta que nos echen á presidio por haberle injuriado; pues no es de los hombres que retroceden en sus propósitos, cuando hay álguien que se le quiera imponer por el terror.*

Si creerá el *nuevo* diputado que los altos tribunales de justicia están á merced de sus caprichos ó al de sus *congéneres*, que de esa manera tan enfatuada nos amenaza? Juzga tarea fácil acallarnos con ese sistema inusitado entre periodistas y, sobre todo, entre los que se apodan *hombres de ley?*

Ya tiene pruebas el director de *El Correo* que no nos asustan los tribunales, si en nuestro fuero interno creemos no hemos dado motivo para que se nos condene; máxime cuando tratándose de un *Juan Particular* no hemos rehuido darle toda clase de satisfacciones en el terreno digno en que las dán las personas decentes.

Nos tiene, pues, sin cuidado la actitud del director de *El Correo*.

Por lo demás confesamos que nos hemos equivocado: creíamos encontrarnos con una persona y hemos hallado, sencillamente, un pobre diablo.

En lo sucesivo ya sabemos como hemos de proceder.

—

Nada de particular tenia que al dar cuenta á la ligera de la sesión sin número que celebró nuestro municipio, el dia 6, dijéramos que la presidencia *se negó* á que la Comisión de Beneficencia pasára al barrio de Villaspesa á inspeccionar el cementerio, puesto que así nos lo contáron.

Si el Alcalde propuso un reparto entre los concejales para atender á la reparación de aquél *campo sagrado*, es cosa que no nos advirtieron, ni nos importa inquirir si la proposición del Sr. Gimenez fué hecha en broma ó de una manera formal; pues ya nos tiene muy acostumbrados á oirle hablar desde los escaños concejiles haciendo gala de su sinceridad, rectitud de intención y, sobre todo, desprendimiento sin igual.

¡Oh,! sobre todo, desprendimiento.

He aquí por qué los ediles no *querian rascarse el bolsillo*. Simplemente por no encontrarse á la altura del Sr. Alcalde.

Lástima que los concejales sean *tan pobres* que hayan dejado de aprovecharse de la lección que les dió su presidente.

Ni que se tratára de la construcción de alguna *torre*.... como la de Babel!

Miserias humanas.

—

Desanimada ha estado este año la feria de Alcalá, no obstante la regular afluencia de ganaderos.

Escasas las transacciones comerciales, aun dado el bajo precio á que se cotizaba el ganado abundante puesto á la venta; lo cual hace presentir la decadencia marcada que se observa de algunos años á esta parte en aquel gran centro comercial, antes tan influyente en la ganaderia de esta comarca aragonesa.

Las diversiones públicas antes tan propagadas, han estado poco menos que amortecidas. Los cafés, bailes y reuniones desanimados. Ni siquiera *los banqueros* ambulantes han tendido el tapete verde por temor á ser *requeridos* por *los ponciales* en perspectiva de pingües rendimientos. Por esto estaban de tan mal humor y antojándoseles los dedos huéspedes, creian *sorprender* hasta los bailes más familiares é inocentes, lo cual produjo sus consiguientes sustos, desmayos y corridas. Total un desencanto de.... recreo y feria.

Hay necesidad que para los años sucesivos se estudien los medios de animar el célebre pueblo de la tan venerada Virgen de la Selva

—

La solemne apertura de las escuelas de Artes y Oficios que sostiene la Sociedad Económica, se verificó el domingo último, con asistencia del señor gobernador civil, comisiones de las corporaciones y un distinguido público compuesto en su mayoría de señoras.

El señor Atrian, digno director de la Sociedad, leyó una memoria acerca del estado y los progresos de las referidas escuelas, demostrando en ella elocuentemente los grandes servicios que prestan y el sucesivo incremento que se observa, apesar de los escasos medios con que la Sociedad cuenta. Quedamos convencidos, después de la lectura de la memoria, de que la Sociedad Económica debe mirarse con especial cariño por todos los que se precien de buenos teruelanos.

Fueron muy aplaudidos, diferentes números de música que ejecutaron los alumnos y alumnas de las escuelas, y gustó muchisimo el himno compuesto, expresamente, para esta fiesta por el profesor señor Basail, con letra del señor Unsain.

El señor gobernador dirigió breves frases de aplauso á los alumnos premiados y de excitación á la digna junta y cuerpo de profesores, manifestándose altamente complacido del estado de la sociedad.

Nosotros, como siempre que asistimos á los actos públicos de la Económica, salimos orgullosos de poseer en esta ciudad un centro que tan inapreciables servicios presta, y cuyos resultados se ven ya en la naciente juventud que instruye y educa.

—

Ha sido nombrado Director-gerente de la Compañía Arrendataria de tabacos, D. Amós Salvador, diputado á córtes por el distrito de Albarracin.

El ascenso no es despreciable: en algo se ha de conocer la influencia de familia, aun cuando creemos muy acertado el nombramiento á favor del ilustre ingeniero Sr. Salvador.

—

En los exámenes de reválida celebrados últimamente en nuestras

Escuelas Normales ha merecido la aprobación la señorita D.ª Sebastiana Estéban para el título de Maestra superior y para el de elemental D.ª Ana Baquedano, D.ª Joaquina Murciano, D.ª Ramona Soriano, D.ª Anacleta Gomez, D.ª Ana Alcaraz, D.ª Francisca Abad y D.ª Juliana García.

También han obtenido la aprobación, para este último grado, los señores D. Isaac Izquierdo Marin y D. José Gomez Mora.

Deseamos felicidades á los jóvenes profesores.

—

Esta tarde (bajo la presidencia de *una comisión* del municipio) tendrá lugar *una novillada* en la que tomarán parte, nuevamente, los *niños valencianos* que en la corrida del viernes conquistaron merecidos aplausos.

Paquiro y *Salerin* estoquearán *tres novillos* y el precio de entrada será el de *dos reales*.

Deseamos buena suerte á *los niños, un lleno* a la empresa y *tranquilidad* en el tiempo.

—

Ha sido nombrado escribano de actuaciones de este Juzgado de 1.ª instancia, D. Mariano Pujadas y Plin, que desempeñaba el mismo destino en el de Olot.

—

Antes de ayer tuvo lugar en los salones del Círculo de recreo Turolense, de 8 y media á 12 de la noche, un concierto baile; el primero de una série que ha acordado celebrar la Junta directiva de dicha sociedad, con objeto de proporcionar algún solaz á sus sócios y hacer más llevaderas las largas veladas del próximo invierno.

El cuarteto dirigido por el señor Cebreiro, ejecutó bonitas piezas, entre las que aplaudimos con más gusto, una fantasía sobre motivos de la ópera *Marino Falliero*, y el magnífico preludio del *Anillo de Hierro*, de Chapí.

Al terminar, lo que pudiéramos llamar parte séria de la velada, los dependientes del círculo quitaron con la mayor rapidez las sillas del salón, y dió principio el baile, que era la aspiración de una gran parte del público de ambos sexos.

El baile estuvo sumamente animado, y todos oimos con pena que se terminára tan pronto.

Entre las dignísimas representantes del sexo bello, tuvimos el gusto de admirar á las señoras y señoritas de Andrés, Borrajo, Carcabá, Diez, Dolz, Franco, García, Gargallo, Gella, Hernandez, Jarque, Lega, Pedroso, Reynals, Romero, Salesa, Sanchez, Silvestre, Tarrát, Valcárcel y otras cuyos nombres sentimos mucho no conocer.

Nos consta que los concurrentes salieron complacidísimos, dando gracias á la Junta directiva del galante círculo Turolense, que tan deliciosas veladas proporciona, y con el propósito de asistir al próximo concierto, que según noticias recogidas por el salón, deberá verificarse el domingo 21 del corriente.

—

Hallándonos ya en la época de la vendimia consideramos de utilidad la siguiente receta para corregir el agriado de los toneles:

Los toneles agriados se sanan vertiendo en ellos cinco litros de agua hirviendo con 500 gramos de potasa, dos veces al día, durante cuatro, se hace rodar el tonel para que el líquido bañe bien todas las paredes del envase, llenándole después con agua fría repetidas veces, hasta que no desprenda olor á ágrio.

—

Leemos en un periódico de Barcelona, que un sujeto encontró el jueves por la mañana en la escalera de una casa de la calle del Dou, un polisón que recogió, entregándoselo al portero por si se lo reclamaban.

El portero preguntó á las criadas de la vecindad si era de alguna de ellas aquel adminículo, que fué objeto de broma.

Viendo que no parecia nadie que lo reclamase, el portero arrojó á la calle el polisón, que era de tela con un embuchado de crin, al parecer, y que luego sirvió á los muchachos callejeros para arrojárselo unos a otros, hasta que desapareció.

Ya nadie se acordaba de lo ocurrido, cuando más tarde se presentó en la porteria una señora preguntando por un polisón que habia perdido, y al oir que fué tirado á la calle y que se lo llevaron unos chicuelos, manifestó aquella señora, llena de congoja, que dentro de aquella prenda se hallaban escondidos billetes de Banco y otros documentos por valor de algunos miles de pesetas.»

Ojo, pues, con los polisones paisanas.

—

Los ministeriales partidarios de que las reformas militares que consideran urgentes, se hagan por decretos, andan dándole vueltas á la última manifestación del Sr. Cánovas sobre el asunto, para deducir que hasta el jefe de los conservadores, está por su procedimiento.

Porque—dicen ellos—el jefe del partido conservador entiende que el gobierno debió meditarlo mucho antes de decidirse á presentar el proyecto de reformas que lleva la firma del general Cassola, excitando apetitos que parecian aquietados; pero ya presentado, no hay más remedio que dar solución inmediata á algunos de los puntos en él contenidos. La manera de dársela corresponde al gobierno: el Sr. Cánovas solo sabe y se atreve á expresar su convencimiento de que de llevarlo á las actuales Córtes quedará el problema sin solución. *Ergo* si ha de tener a ha de ser por decretos, deducen los partidarios de este procedimiento.

Pero los que así discurren, dicen á su vez los parlamentarios, no ven ó hacen como que no ven, que el Sr. Canovas se ha reservado su opinión respecto á lo que hará desde su asiento del Congreso, si el gobierno se resuelve á legislar por decretos, y su actitud en este punto no es dudosa, si ha de colegirse por lo que dicen y escriben sus correligionarios.

Aparte lo expuesto, no cabe dudar que cada dia que pasa se va acentuando la opinión de que es inevitable la crisis.

Y quien sabe lo que vendrá?

—

El Sr. Salmerón ha declarado recientemente que las reformas deben ir al Congreso.

Opina que siempre es arriesgado legislar por decretos, pero tratándose de asuntos que deben ser sometidos á las Córtes, conviene ajustarse á lo que es más legal.

El Sr. Salmerón dice que no debe temerse tanto como se teme el obstruccionismo, pues siendo el asunto de interés nacional, los jefes de los partidos monárquicos, aun mas que los de los republicanos, procurarán no emplear aquel medio para impedir las reformas.

En todo caso que alguno lo emplease, dice el Sr. Salmerón, que la autoridad del presidente de la Cámara sería suficiente para contrarrestarle.

—

Los diputados zorrillistas señores Baselga y Gil Sanz, han visitado al Sr. Sagasta con objeto de rogarle influya con sus compañeros de gabinete, á fin de que acuerden el traslado del brigadier Villacampa á la península.

El Sr. Sagasta les ha prometido tratar este asunto en Consejo de ministros.

El paso dado por los diputados republicanos obedece á que el Sr. Villacampa ha empeorado bastante en la enfermedad que viene sufriendo.

—

Es por demás curiosa la siguiente estadística de Lóndres que publica un periódico:

«Lóndres ocupa hoy una superficie de 700 millas cuadradas, con 4.869.000 habitantes, entre los cuales se cuentan 260.000 extranjeros de todos los paises del mundo. Hay en la populosa ciudad más romanos que en Roma, más judíos que en toda la Palestina, más irlandeses que en Dublín, más escoceses que en Edimburgo. Se calcula un nacimiento cada cinco minutos, una defunción cada ocho, siete accidentes por día. Cada año se construyen 40 millas de calles nuevas y 15.000 casas Se arrestan 38.000 personas al año por causa de embriaguez. Distribúyense anualmente 298 millones de cartas. El camino de hierro subterráneo representa un movimiento diario de 1.211 trenes. La Compañía general de Omnibus posee más de 700 coches, que trasportan al año 56 millones de pasajeros. Es más peligroso circular por las calles de Lóndres que atravesar el Atlántico. Hay 15.000 policías, 15 000 coches de plaza y 15.000 empleados de correos. El coste de gas para el alumbrado de Lóndres no baja de 15 millones de francos al año. Se publican 400 periódicos diarios y semanales. Hay, por término medio, 600 incendios al año.»

TOROS.

Al correr de la pluma y sin descender á detalles de ninguna clase, daremos una lijera idea á nuestros lectores de la novillada verificada el día del Pilar, pues tienen derecho á saber lo sucedido, como le tienen á que les enteremos de las *bregas* municipales.

Presidió el cabo de alguaciles, pues según nos enteran, ni el señor Alcalde, ni los señores concejales se prestaron á dirigir la fiesta.

Ni esto es capital de provincia, ni cosa que Dios crió; y si lo es, lo disimula mucho.

Jamás hubiéramos creido que nuestro ayuntamiento reusase el aceptar una comisión cualquiera por considerarla de algún peligro. ¡Vaya una manera bonita y sobre todo cómoda de desempeñar los cargos concejiles, lucir y pasear la honrosa banda; armar jaleos diarios en las sesiones y *escurrir el bulto* en todo lo que proporcionar pueda el menor disgusto!

Así, así es como queda á gran altura el prestigio que debe rodear á la autoridad y así, también, es como se acostumbran los revoltosos á imponer su voluntad, ante la flaqueza y debilidad de nuestros gobernantes.

¡Qué espectáculo el que nos dieron el viernes último nuestras autoridades! Autorizar una fiesta (que dá ocasión muchas veces á disgustos serios) y los que están obligados á sentarse en el sillón presidencial, dejan que lo ocupe el cabo de alguaciles (¡¡!!)

No acabaríamos nunca de decir: ¡Qué vergüenza! ¡Qué autoridades!

De coronilla debía haber presidido el señor Alcalde ú ocupar ese sitio el Gobernador, antes que consentir se lanzase al público semejante provocación. Pero aquí el público que paga y que mantiene, es el que menos consideraciones se le guardan siempre.

Dispensen nuestros lectores que al ver lo que sucedió con la presidencia, (que dicho sea de paso estuvo acertadísima) nos hayamos puesto tan *fúnebres*, que rompiendo las cuartillas, no tomásemos nota de la corrida y, por lo tanto, si la memoria no nos es infiel, podemos decir; que se lidiaron cuatro novillos que atendían por *Pasiego, Chaparrallano, Lagartijo* y *Campanero*, de Orihuela, que dieron bastante juego y que fueron toreados, banderillados y muertos por la cuadrilla de los niños Valencianos, (esto de niños, es un decir) distinguiéndose mucho los dos espadas por su arrojo, serenidad y elegancia en la hora de matar. Se dió el salto de la garrocha y se ejecutó una suerte nunca vista en esta plaza (aunque tan poco nos hacia falta) y que consiste en formar un montón de carne, *vivita* y *coleando*, y hacer que el toro meta la cabeza hasta que sacie su fiereza.

Se pasó muy bien la tarde y el público salió satisfecho de los *chicos*.

Astolfo.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 29 á 30 rs. fanega.
Id. ordinaria, de 27 á 28 id.
Candeal, á 27 id.
Jeja, á 25 á 26 id.
Chamorro de Castilla, 26 27 rs. id.
Blanqueta ó Royo, 25 á 26 id.
Morcacho, de 18 á 20 id. id.
Centeno, á 17 id. id.
Cebada, á 14 id. id.
Avena, 13 á id. id.
Harina, de 1.ª á 34 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 4'75 pesetas arroba para la población.
Id. de 2.ª para id. á 17 id. id. id.
Arroz, 26 rs. arroba.
Carne de carnero, 1'50 pesetas kilo.
Id. de obeja, á 1'20 id.
Tocino añejo, á 5 pesetas id.
Judías pinel blancas 24 rs. arroba.
Garbanzos superiores de sauco á 56 rs. id.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.

Los acreditados aguardientes de *puro vino*, de la fábrica de Francisco Bayo, de Teruel, se expenden en los establecimientos y á los precios que se expresan á continuación:

Ramón Torán, Tozal, 16.
Mateo Carenas, id. 22.
Joaquín Torres, Mercado, 2.

PRECIOS.

Doble anisado, una botella 3|4 litro..	1'25 pst.
Id. id. superior..	2'00
Anís del Churré..	2'00
Id. de los Amantes..	2'50
Licores de todas clases..	1'50



es propiedad

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — GRANDES Rebajas en los PRECIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — PÍDASE EL NUEVO Catálogo que se ha publicado.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — DESDE Ptas. 80 *cada una.*

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — TODOS LOS modelos á Ptas. 2'50 SEMANALES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — SE VENDEN MÁS DE 600.000 anuales.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Más de las tres cuartas partes de todas las **Máquinas para coser** que se venden en el mundo, son: máquinas SINGER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Y ¿**POR QUE** TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS SINGER PARA COSER —
Porque son las más sólidas.
Porque son las más perfeccionadas.
Porque son las más silenciosas.
Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER —
Porque son las más ligeras.
Porque son las más seguras.
Porque son las más útiles.
Porque son las más duraderas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER —
Porque sirven para la Familia.
Porque sirven para la Modista.
Porque sirven para el Sastre.
Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL
«*SINGER*»
participa al público que

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres **Máquinas**, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas **Singer perfeccionadas** y **Sistema Singer**, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER
lleva la marca de fábrica y el nombre
«SINGER»
en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO *que se acaba de publicar en*
TERUEL
18 — *Salvador* — 18.

BAÑOS

y aguas sulfurosas salinas. Paracuellos de Giloca (Calatayud)

Propietario: D. JAIME CORTADELLAS

El más abundante y mejor manantial.

Todo el que vaya á los baños debe antes leer la memoria que manda gratis su propietario á todo el que la pida por carta, ó en Teruel, farmacia de D. Eugenio Soriano.

Dirijanse para su adquisición al administrador de los baños nuevos de Paracuellos de Giloca.

Verá en ella que las aguas de Cortadellas son muchísimo más sulfurosas que las demás de la localidad, como lo demuestra un certificado de médico-director y el análisis hecho por D. Gabriel de la Puerta, además que bien se nota con el olor.

Son eficaces para todas las enfermedades herpéticas en todas sus manifestaciones.

El balneario es el mejor montado en la localidad; seis gabinetes hidroterápicos, con todos los adelantos de la ciencia, pilas de marmol comodísimas para todas las clases. Salón de baile y conciertos, gabinetes de lectura, billares, oratorio, jardines, paseos y carruajes de lujo.

Fonda la mejor servida y más barata, las habitaciones todas espaciosas y muy bien amuebladas.

Este gran Hotel es el más lujoso, cómodo y barato que hay en Paracuellos.

Nota importante.—Que las aguas de los baños nuevos son las más sulfurosas de la localidad y el mayor manantial lo garantiza la firma del eminente y reputado químico D. Gabriel de la Puerta, el médico-director y cuantos químicos y médicos competentes quieran examinarlas.

Que el establecimiento es el mejor de la localidad por todos conceptos ¿quién lo duda? su propietario lo garantiza y con verlo basta.

Cuanto en contrario se diga es faltar á la realidad de los hechos y pretender estraviar la opinión pública.

SE DAN 5.000 DUROS

de que demuestre que el manantial de las aguas sulfurosas salinas de Paracuellos de Giloca, propiedad de D. Jaime Cortadellas no es el más abundante en cantidad de agua y el más rico en principios sulfurosos salinos que los demás de la localidad.

En Calatayud pregunten por el coche del Sr. Cortadellas.

VENTA DEL AGUA, EN TERUEL
D. *Eugenio Soriano.*
Plaza de S. Juan, 3.

HARINA LACTEADA H. NESTLE,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (**SUIZA**).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
32 premios de los cuales
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y
14 MEDALLAS DE ORO.



(marca de garantia.)

20 AÑOS DE ÉXITO
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales
DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de *estómago delicado.*

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, *y establecimientos de comestibles géneros últramarinos ó coloniales.*

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

FONDA DE LOS AMANTES

TERUEL.

Situada en el centro de la población
Dirigida por
Santos Lartiga y Francisco Pastor.

Habitaciones lujosas para familias.

Se admiten huéspedes, y se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios módicos; recibiéndose también encargos para casas particulares.

Mesa redonda y comidas en salones separados.

Cubiertos de 6 reales en adelante.

Servicio esmerado.

Se vende una casa, sita en la calle de El Cuervo, núm. 14, con vistas al ferial.

Darán razón en la administración de este periódico.

LA
CONFITERIA
REPOSTERIA Y CERERIA
DE
PEDRO FABRE,

Situada en la calle del Tozal, número 52, se ha trasladado al número 8 de la misma calle, junto al Mercado.

En dicho establecimiento encontrarán sus parroquianos toda clase de géneros referentes á aquellos ramos, de calidades superiores y á precios muy arreglados.

NUEVO DESCUBRIMIENTO
KUSMA

Producto natural, agradable é inocente—*—Bajalato Palestino-Damasco

KUSMA: el remedio más positivo y eficaz que se conoce para curar en absoluto las enfermedades del pecho y del estómago. **KUSMA**: la sustancia admirable de los principales clínicos de Europa y América por su virtud sin rival entre todas las medicinas, composiciones y específicos conocidos. **KUSMA**: el destructor de las gastralgias, dispepsias y tisis pulmonar. **KUSMA**: el salvador de todos los pacientes del pecho y del estómago. **KUSMA**: el símbolo genuino de la salud que facilita inmediata robustez muscular.

Prospectos gratis en todos los idiomas - Despacho en las farmacias y droguerías

NOTA: Donde carezcan del **KUSMA**, dirigirse al AGENTE GENERAL
CARRASCO: CODOLS. 21 - BARCELONA - (ESPAÑA).

Unico representante en aragón y depósito al por mayor, en casa de D. Tomás Molins, Codoñera; se expenderá *el* KUSMA en las Farmacias de los partidos judiciales.